



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE PUEBLA**

**Convocatoria No.  
CEP-005/2016**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 206 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y el numeral 67 de la Normatividad para el Ejercicio del Presupuesto del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el **HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su carácter de **CONVOCANTE**, emite la presente **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL**.

Licitación Pública Nacional							
CEP-LP-014/2016							
Descripción General			Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública				
			Costo de las Bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción a la Licitación	Visita al Sitio de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Recepción de las propuestas Legales, Técnicas y Económicas. Apertura de Propuestas Legales y Técnicas
SERVICIO DE GESTIÓN Y ALOJAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA			\$2,700.00	19/AGO/2016 12:00 Hrs.	22/AGO/2016 10:00 Hrs.	24/AGO/2016 10:00 Hrs.	29/AGO/2016 10:00 Hrs.
Lugar	HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA						
Resultados de la Apertura de Propuestas Legales y Técnicas, Apertura de Propuestas Económicas	Notificación del Fallo	Capital Contable Mínimo Requerido	Plazo de Ejecución en días naturales	Fecha de Inicio del Servicio.	Fecha de Término del Servicio.	Porcentaje de Anticipo a Otorgar	Idioma y Moneda de la Propuestas
5/SEP/2016 10:00 Hrs.	8/SEP/2016 10:00 Hrs.	N/A	N/A	12/SEP/2016	24/OCT/2016	NO SE OTORGARÁ ANTICIPO	Español y Moneda Nacional
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Calidad	Descripción General			
1	110	Licencia	Lo establecido en las bases	Licencia de uso para usuario.			
2	1	Servicio	Lo establecido en las bases	Servicio de Implantación (Instalación, Configuración, Parametrización y Capacitación) para usuarios finales y administradores.			

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y adquisición en la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con domicilio en 5 Poniente N. 128, Col. Centro, Puebla, Pue., con un horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir del día de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción a la licitación, siendo requisito indispensable para participar en la licitación.

2. Datos Bancarios para el Pago de Bases: Banco HSBC; Cuenta: 40-5894190-7; Sucursal: 3032; Clabe: 021650040589419077; Beneficiario: Congreso del Estado.
3. La procedencia de los recursos son: Estatales.
4. El idioma en el que deberán presentarse las propuestas será: Español.
5. La moneda en que deberán presentarse las propuestas será: Moneda Nacional.
6. Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de Comisiones No. 1 "Migrantes Poblanos", con domicilio en 5 Poniente No. 128, Col. Centro, Puebla, Puebla, código postal 72000.
7. Condiciones de Pago: Según bases.
8. Condiciones de Adjudicación: La totalidad de las partidas objeto de la licitación serán adjudicadas a un proveedor.
9. Periodo y lugar de la prestación del servicio: Según bases.
10. Correo electrónico: licitaciones\_congreso@congresopuebla.mx
11. La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes consiste en fianza o cheque certificado a favor del Congreso del Estado por el 10% del importe a cotizar sin incluir el I.V.A.
12. Será causa de descalificación el incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otros elevar los precios de los servicios.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser modificadas o negociadas, de conformidad a con lo establecido en las bases.
14. Se debe presentar el último Pago Provisional obligado de Impuestos Federales 2016, así como la Declaración Anual de Impuestos Federales del ejercicio fiscal 2015.
15. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN: No podrán participar en el procedimiento de licitación pública las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el numeral 64 de la Normatividad para el Ejercicio del Presupuesto del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

## **ATENTAMENTE**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA; A 18 DE AGOSTO DE 2016**

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL HONORABLE**

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**LIC. ERASMO ANÍBAL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**